



AYUNTAMIENTO DE ESCURIAL (CÁCERES)

Plaza de España 1, CP 10133, ESCURIAL

PARA GENERAL CONOCIMIENTO DE LOS VECINOS DE ESTA VILLA, SU ALCALDE-PRESIDENTE HACE SABER

Que de acuerdo con la información obrante en este Ayuntamiento, existe un caso sospechoso de COVID-19 por posible contacto, que ha dado negativo en las pruebas PCR. La persona indicada se encuentra en aislamiento domiciliario siguiendo el protocolo establecido por las Autoridades Sanitarias.

Desde aquí hago un llamamiento a la calma de todos los vecinos de esta Villa al tiempo que les encomiendo que guarden y hagan guardar todas las medidas de prevención establecidas por la Vicepresidencia Segunda y Consejería de Sanidad y Servicios Sociales de la Junta de Extremadura, para la evitar una posible propagación de la COVID-19, en especial a las que hacen mención a los siguientes extremos:

- Uso obligatorio de mascarillas tanto en espacios abiertos como cerrados, desechándose aquéllas cuando su protección, como consecuencia de su uso, no puedan garantizar la protección.
- Lavado frecuente de manos con agua y jabón y, en su defecto, con geles hidroalcohólicos.
- Preservar y respetar la distancia de seguridad en todos los ámbitos, de forma especial en las dependencias y establecimientos públicos cerrados.
- Evitar aglomeraciones o concentraciones de personas.
- Evitar desplazamientos, en la medida de lo posible, a otras localidades.
- Adoptar medidas de aislamiento y ponerse en contacto con los Servicios de Salud tan pronto como se tengan síntomas compatibles con la COVID-19, tales como fiebre, tos, dificultad respiratoria, diarrea o vómitos.
- Evitar toser directamente al aire, haciéndolo preferentemente en un pañuelo desechable o en el ángulo interno del codo y evitar tocarse la cara, la nariz y los ojos

A la vista del estado actual en el que nos encontramos y como medida de prevención ante una posible propagación del virus, se suspende de forma indefinida el campamento de verano para los niños “Diviértete Extremadura”, que se está llevando a cabo en nuestra localidad.

Del mismo modo, no se podrá hacer uso de las instalaciones deportivas y de los parques municipales.

Seamos conscientes de la situación que atravesamos, por lo que apelo a la responsabilidad de los juiciosos vecinos de esta Villa.

El Ayuntamiento irá informando sobre cualquier novedad que se produzca en nuestra localidad como consecuencia de la COVID-19.

Dado en Escorial (Cáceres) a 14 de agosto de 2020.

EL ALCALDE

Fdo.- Eduardo Sánchez Álvarez

